

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20239110410171

Cartagena, 06-01-2023 09:29 AM

Señora
MONICA LUCIA DUQUE GUTIERREZ
COTITULAR DEL EXPEDIENTE MINERO No. OE8-16231
Email: monica.duque@chaodeudas.co
Teléfono: N/R
Dirección: N/R
Departamento: N/R
Municipio: N/R

ASUNTO: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN VCT No. 740 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2022.

Cordial Saludo.

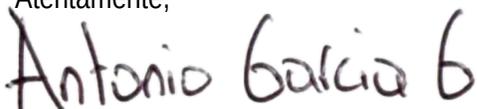
Reciba un cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN VCT No. 740 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2022, le solicito amablemente acercarse al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 20 N° 24A – 08 Manga, en Cartagena de Indias, con el objeto de notificarlo (a) personalmente de la RESOLUCIÓN VCT No. 740 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2022. **“Por medio de la cual se declara el desistimiento y consecuente archivo de la solicitud de Formalización de Minería Tradicional No. OE8-16231”**.

Así mismo, me permito informarle que en el evento de no concurrir a este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación a notificación personal, la referida providencia será notificada por Aviso1, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,



ANTONIO DE JESUS GARCIA GONZALEZ

Coordinador PAR CARTAGENA

Anexos: No aplica.

Copia: No aplica.

Elaboró: Mary Claudia Sierra Salcedo Contratista - PARCARTAGENA

Revisó: Antonio de Jesús García González

Fecha de elaboración: 04-01-2023 12:21 PM .

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20239110410171

Número de radicado que responde:
Tipo de respuesta: Informativo
Archivado en: Jurídica - OE8-16231